

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA

Depto. Finanzas

Fecha: Pora:

DE GEPGION

DECRETO Nº 8989

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 11 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 29 de fecha 11.10.17, Acuerdo Nº 114;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 4) Decreto (H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	850
	02			Proyectos	850
		004		Obras civiles	850
			014	Habilitación Generador Edificio Municipal	850
35				Saldo Final de Caja	(850)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ARD/mets.-DISTRIBUCION

- Direcc. Administración y Finanzas

- Direcc. Control

- Secretaría Municipal

LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDADE LAJA

Depto Finanzas
Fecha: 19.70.13 Hora: 1/3
DEGEPGION